

## LA INTERRELACIÓN DE LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD DESDE LA DIVERSIDAD EDUCATIVA

**Dr. C Ángel Luís Gómez Cardoso**  
**Dra.C Argelia Fernández Díaz**  
**MsC. Olga Lidia Núñez Rodríguez**

Si se parte de considerar las condiciones del desarrollo humano, se puede afirmar que la individualidad como característica de la personalidad es, desde los momentos más tempranas de la vida, un resultado de la interacción dialéctica entre las condiciones biológicas, las condiciones socio-históricas concretas en que se desenvuelve el sujeto y sus propias cualidades psíquicas. Es por tanto el desarrollo humano, que tiene lugar a lo largo de toda la vida del individuo, un proceso dialéctico, contradictorio y sumamente complejo.

Por todo lo anterior se afirma que las características inherentes al desarrollo humano son las que generan su propia diversidad en la manifestación de su actuación y en su desarrollo biológico, la cual se expresa en las diferencias individuales. Las diferencias individuales analizadas como disparidades que existen entre los individuos de cualquier especie en relación con las condiciones de cada individuo en su desarrollo como seres biológicos y en los seres humanos además como seres sociales. Estas disparidades que se presentan entre los seres humanos se manifiestan también en las aulas escolares.

Primeramente es importante determinar por qué somos diversos?, Muchas veces se reconoce esta idea, que somos diversos, pero no siempre nos detenemos a pensar en el por qué de esta diversidad. La individualidad, como característica esencial de la personalidad, da precisamente el carácter único e irrepetible a la personalidad y en esto se centran fundamentalmente las diferencias individuales.

Se parte por tanto de estos elementos para llegar a la conclusión que la diversidad desde lo sociológico, pedagógico, biológico, psicológico, es una categoría que expresa las diferencias presentes no solamente en cada sujeto, sino también en grupos de sujetos

Se debe hacer énfasis en que estas condiciones del desarrollo tienen un carácter individual, pues cada sujeto interioriza su acción de modo personal y a su vez lo manifiesta del mismo modo. Esto demuestra que las diferencias en lo individual y en los grupos de sujetos, entre otras razones se manifiestan en: El grado o nivel de desarrollo físico alcanzado, nivel cultural, ritmos y estilos de

aprendizaje, modos de actuación, vías y medios de educación y enseñanza, entre otros elementos.

En la práctica educativa en los grupos escolares se dan diferentes respuestas por parte del profesor a la atención a las diferencias individuales que se ha analizado que pueden ser muy variadas. Es un hecho que no siempre las acciones que se asumen son las más no siempre tan idóneas. Estas pueden ir desde ignorarlas hasta las que simplemente desarrollan la atención basados en el estilo y mecanismo de aprendizaje obviando otras diferencias que marcan la diversidad en sus escolares.

En función de los diferentes factores que determinan la diversidad se deben establecer los diferentes enfoques para su atención, tomando en consideración que la educación influye sobre todas las esferas de la vida social, de una forma u otra, directa o indirectamente. Cada una de las agencias y agentes socializadores, es decir la escuela, la familia, la comunidad, los medios masivos de comunicación, personas que participan en la socialización de los sujetos, ejercen su función educativa en relación con los otros como engranajes de un sistema que condiciona el éxito de su funcionamiento en la articulación entre los objetivos y las tareas específicas de cada uno de sus componentes. Todas las influencias, cualesquiera que sea su origen, deben conducir a un fin propuesto, analizando su valor educativo desde una posición clasista.

El mundo educativo no está ajeno a la preocupación por la atención a la diversidad que caracteriza a las sociedades modernas. Instituciones internacionales, nacionales, autónomas y locales, en todos los ámbitos y países, desarrollan acciones, programas o proyectos para potenciar la atención personalizada, facilitar el intercambio cultural, garantizar el acceso a la educación de alumnos con dificultades de aprendizaje, atención a talentos, y de esta forma orientar su proceso pedagógico.

Además de ampliar las posibilidades de los estudiantes, de forma tal que aprendan a utilizar sus recursos personales al enfrentar diversos problemas, debe ser una tarea de todo sistema de educación. De hecho todas las acciones deben ir encaminadas a la atención a la diversidad desde lo individual de cada sujeto, en interacción con otros, consigo mismo, con el contexto, lo que forma parte del propio desarrollo cultural.

Los cambios que en todas las áreas de la vida material y espiritual se viene produciendo a nivel mundial exigen modificaciones esenciales en los modos de desempeños del ser humano, en cada una de dichas esferas. Responder a tales cambios implica que se practiquen nuevas formas de educación que permita que los seres humanos se desarrollen y alcancen un potencial que les permita manifestar un desarrollo personal, pero a su vez que facilite su accionar social.

Muy evidente es la discriminación en mayor o menor medida, que existe de grandes grupos de personas, ya sea por sus condiciones raciales, culturales, étnicas, religiosas o propiamente sexuales, por sus discapacidades físicas o motoras. Estos seres humanos han sido marginados y sometidos al rigor de normas morales y legales que mutilan su desarrollo por ser considerados seres débiles e inferiores, no capaces de aportar a la sociedad. .

Se impone por tanto la necesidad de operar desde una forma más radical la reconceptualización de la educación y de la pedagogía, que aunque se viene gestando y declarando desde hace décadas, aún, no se vislumbra en la praxis, fundamentalmente en los países subdesarrollados. Hoy, en el mundo educativo, no se entiende una "educación de calidad" que no tenga en cuenta los procesos que favorecen la atención a la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades, sexo, las condiciones sociales y económicas de vida, los modos de actuación (Actividad y comunicación), así como la diversidad relacionada con la interculturalidad de los pueblos. Y más que hablar de una atención a la diversidad, se debe entender que lo adecuado es una inclusión de la diversidad.

Lo que se desea es promover el respeto a la conciencia personal y particular que se desarrolla a partir de la libertad que tienen todo el mundo de vivir y de disfrutar de su existencia. Para aplicar el principio que sustenta la igualdad de oportunidades para todos, en función de que cada sujeto pueda desarrollar sus potencialidades desde lo educativo, se distinguen de forma reiterada estos elementos:

- Acciones que fomentan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (la desigualdad por razón de género vista como una cuestión general que afecta a la totalidad de la población);
- Acciones que van a la eliminación de las desigualdades que resultan de otros factores (discapacidad física o mental; discriminación racial, cultural, étnica o religiosa; situación de desventaja socioeconómica, ritmos de aprendizaje, capacidad intelectual, entre otras.)

Esto indica que la atención a la diversidad debe cubrir, entre otras las siguientes necesidades:

- ❖ Cubrir las necesidades de las personas con alguna función discapacitante, (de cualquier naturaleza). Esto está relacionado con la accesibilidad física y pedagógica del contenido de la enseñanza, medidas de acompañamiento o de apoyo ya sea por los profesores u otro personal, uso de nuevas tecnologías adaptándolas a los diferentes tipos de discapacidad, garantizar su movilidad con condiciones adecuadas (evitar las barreras arquitectónicas, entre otros) Todo esto, si es posible, dentro de un grupo de estudiantes con un desarrollo adecuado, para ganar en la elevación de la autoestima personal de los discapacitados.

- ❖ Contribuir a la igualdad entre los diferentes géneros: Esto se aplica no sólo a la igualdad en el acceso a actividades orientadas en todos los sectores de la educación, sino también a fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres por medios educativos. Lo que se puede expresar en la eliminación de los estereotipos sexuales en el material didáctico, la diversificación de los ámbitos de estudio que eligen las mujeres y los que eligen los hombres y fomentar una mejor orientación vocacional que conduzca al aumento de la empleabilidad (Ciencias y Tecnologías), Además de la educación para el acceso a cargos por parte de las mujeres. entre otros.

- ❖ Contribuir a la lucha contra el racismo. Se fomenta de diversos modos la educación intercultural y las medidas destinadas a promover el respeto y el entendimiento de la diversidad étnica, cultural y lingüística, de acuerdo con la especificidad de las diferentes acciones del programa. También se impulsarán

medidas para estimular la participación plena y activa de personas de todos los grupos étnicos y lingüísticos.

❖ Contribuir a contrarrestar los efectos de las situaciones de desventaja socioeconómica, principalmente fomentando la participación de personas y centros que la sufran mediante el proceso de selección y, en algunas acciones, mediante un mayor apoyo económico.

Es consideración de la autora de este material que se debe asumir un criterio en tanto los disímiles elementos en cuanto a la definición de atención a la diversidad en educación. Se define así como; la atención a la educación individualizada de cada sujeto donde se tiene en cuenta las diferencias que se encuentran en los estudiantes, bajo el principio de la equidad como igualdad de oportunidades según sus potencialidades en función del crecimiento personal y social. Lo que no tiene cabida es el abandono pedagógico que puede ser determinante en el desarrollo de la personalidad de muchos escolares, sin embargo, una de las principales dificultades que se presentan en la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje es precisamente la atención a la diversidad en el contexto grupal. Considerando que la equidad significa crear las condiciones para que todos tengan oportunidades de recibir servicios educativos con calidad, atenuando las consecuencias que se derivan de la desigualdad social y económica, la discapacidad, la discriminación étnica, cultural, género entre otros.

En general, las opciones con las que cuenta el profesor para tratar el problema del tratamiento a la diversidad, son: la atención individualizada en el aprendizaje de los estudiantes en cuanto a estilos, mecanismos para lo cual utilizan diferentes alternativas de organización de la clase y de las situaciones de aprendizaje, además las adaptaciones o cambios curriculares más profundos, y que muchas tienen relación con las alternativas de estrategias de enriquecimiento entre otras opciones. No obstante, aún es largo el camino investigativo a recorrer en este campo.

Muchas son las aristas para el trabajo de atención a la diversidad que se evidencian en la educación en Cuba. Se manifiestan acciones de atención a la diversidad desde los parámetros anteriormente señalados, también se han hecho acciones concretas para atender la diversidad desde los aspectos relacionados con la situación de desventaja social y económica, todo tipo de discapacidad, las diferencias en cuanto a la forma en que se da el aprendizaje y más recientemente el tratamiento a lo relacionado al género.

En contraposición a esto, se presenta una realidad muy diferente en los países de América Latina y en otros países del tercer mundo. Y se puede preguntar, sin embargo, si realmente ha existido en estos países la intención de promover un centro docente en el que tengan cabida todos los miembros de la sociedad, si la educación en la actualidad busca la consecución de la felicidad del individuo como lo declaran en sus proyectos educativos. En tal sentido son múltiples las vías que pueden ser utilizadas para cubrir las necesidades individuales y colectivas en el ámbito del Sistema de Educación en un país, en función de dar la posibilidad a todos de aprender y a aprender lo mejor posible desde las posibilidades reales de cada sujeto. La educación actual afronta múltiples retos, uno de ellos es dar respuesta a los profundos cambios sociales, económicos y culturales que se prevén para la "sociedad de la información". Queda entonces preguntar. ; ¿Cómo promover la interrelación del centro docente y la comunidad desde la diversidad educativa? Es algo en que deben

reflexionar todos los que tiene a su encargo la educación en cualquier sociedad teniendo en cuenta la detección de las potencialidades de cada sujeto, lo que significa trascender lo visible, todo lo cual significa una actitud ética por los que tiene el encargo desde lo profesional de la educación, unido a políticas de apertura a la equidad, tolerancia, aceptación del otro, de la democracia basada en la conciencia de la reciprocidad y del reconocimiento de las diferencias . Es obvio que el ser humano está inmerso, en una realidad de circunstancias disímiles y contradictorias de carácter ideológico, político, económico, cultural que se tienen que tener en cuenta.

Desde lo más amplio la cultura, además de ser el testimonio de todas las realizaciones humanas que trascienden el tiempo que vivimos constituyen a su vez el espacio en el cual se conserva, reproduce, crea y transformamos los valores, conocimientos, actitudes, sentimientos , entre otros, los cuales se reflejan en su en su conciencia de identidad. Todo lo cual se arraiga, proyecta y contrasta en la conciencia social de los demás, en el proceso continuo de superación de su especie, a través del desarrollo y enriquecimiento de la personalidad.

La interrelación entre el ser humano y la sociedad en que se desenvuelve en un periodo y contexto histórico cultural concreto, condiciona el surgimiento, formación y desarrollo de la conciencia de identidad personal y su interconexión con la identidad cultural y nacional de un pueblo, lo que explica el proceso en virtud del cual se apropian y generan los valores entre generaciones, en particular, los más perdurables, que permiten sedimentar las realizaciones históricas y crecer en las producciones espirituales y materiales en un tiempo determinado. Es importante así emprender proyectos de desarrollo humano desde la atención a la equidad y la diversidad que permitan que las nuevas generaciones se apropien de una forma de actuar que conlleve a la conservación de la especie humana desde el tratamiento y el respeto del otro para todos juntos sostener lo que se ha alcanzado y superarlo.

Todo esto permite un reforzamiento de la identidad de la personalidad, lo que conlleva al autorreconocimiento de la singularidad, de las diferencias con respecto a los otros y que integra y contiene en los rasgos personales, las características de los grupos a los que pertenece el sujeto, que promueven una proyección social en su actuación.

Sin querer hacer conclusiones más allá de lo que se puede considerar una propuesta, si debe quedar bien explicitado que todo proceso educativo debe centrar su objetivo básico "contribuir al desarrollo de una educación de calidad" ligada a los procesos que favorecen la atención a la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades, así como la diversidad relacionada con la interculturalidad, sexo, entre otros factores que la determinan.

Para ello es importante adentrarnos en la conceptualización de comunidad y cómo establecer metodológicamente la interrelación a partir de diferentes vías.

¿Qué entornos comprende la comunidad?

La comunidad comprende el entorno comunal y el entorno familiar. El entorno comunal lo constituyen las condiciones que abarcan la infraestructura social, los servicios que permiten la supervivencia del ser humano, se hace alusión por tanto a servicios que garantizan nuestra alimentación, que nos apropiemos de la de la cultura acumulada por la humanidad, los que garantizan la salud, el trabajo para el sustento de la familia, entre otros. Como parte del entorno

comunal se encuentran las organizaciones, centros de trabajo, instituciones de diversa naturaleza y los centros docentes como instituciones educativas de la comunidad. El entorno familiar a su vez, comprende las condiciones que permiten que el ser humano se resguarde del medio social. Es el medio más inmediato al ser humano desde su nacimiento. Ambos entornos, es decir el familiar y comunal se complementan en el proceso de socialización de los seres humanos.

¿Qué comprende la comunidad?

Entorno comunal Entorno familiar

Centro docente

Se hará énfasis en el entorno comunal, atendiendo al objetivo del artículo. Al hablar de comunidad vecinal si se tiene en cuenta lo territorial o geográfico, no se hace referencia al lugar que ocupa un asentamiento humano. Se considera la comunidad como algo superior a la agrupación o asentamiento humano, aunque de hecho es su premisa. Se refiere a comunidad cuando en esas agrupaciones humanas existe una interacción social, cuando se plantean mecanismos que parten de las leyes generales de la sociedad. Es precisamente en esa interacción social, donde se van desarrollando sentimientos de pertenencia o de bien común; apareciendo así la comunidad como sujeto social.

El término comunidad siempre se ha asociado al ser humano conviviendo en interacción, en su propio grupo familiar y con otros grupos, es decir se asocia con una agrupación de personas que establecen relaciones y se utiliza esta concepción para denominar las mismas en dependencia de los diferentes contextos y roles que asume. Muchas acepciones existen tanto en el vocabulario científico como popular, y se reflejan en la literatura.

Al consultar otras definiciones de comunidad se puede constatar que en la mayoría están presentes estos elementos esenciales antes mencionados.

¿Qué es la comunidad vecinal? Para esta autora, no fue fácil elaborar una definición, no obstante, después del estudio de numerosa literatura que abarca esta concepción y de la experiencia práctica en proyectos comunitarios, considera que la comunidad es;

Agrupación de personas que se perciben como una unidad social, donde se evidencia una estructura organizativa, donde se comparte un territorio, intereses y necesidades, interactuando entre sí y promoviendo acciones colectivas a favor del crecimiento personal y colectivo, manifestando sentimientos de pertenencia como expresión de su identidad comunitaria.

Es importante destacar como se conforma la identidad comunitaria a favor de contribuir al desarrollo de la comunidad.

¿Qué diferencia la comunidad de la sociedad?

-La comunidad como localidad más centrada y básica para el sujeto

-La comunidad espacio visible, físico y concreto.

-La comunidad como mecanismo mediador entre el individuo y la sociedad.

La Sociología Marxista tiene como aporte fundamental la definición del ser humano como ser social, esto es que vive y se desarrolla en sociedad, lo que presupone la pertenencia a la familia como grupo primario pero a su vez a una realidad intermedia entre la familia y la sociedad, la comunidad como mesorealidad.

El mundo educativo no está ajeno a la preocupación por la atención a la diversidad que caracteriza a las sociedades modernas. Ampliar las posibilidades de los estudiantes, de forma tal que aprendan a utilizar sus recursos personales cuando se enfrentan a la educación, debe ser una tarea de todo el sistema de educación a nivel nacional, pero muy unido a través del mismo fin educativo con el resto de las agencias socializadoras. De hecho todas las acciones deben ir encaminadas a la atención a la diversidad desde lo individual de cada sujeto, en interacción con otros, consigo mismo, con el contexto, lo que forma parte del propio desarrollo cultural.

Hoy, en el mundo educativo, no se entiende una "educación de calidad" que no tenga en cuenta los procesos que favorecen la atención a la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades, sexo, las condiciones sociales y económicas de vida, los modos de actuación (Actividad y comunicación), así como a diversidad relacionada con la interculturalidad de los pueblos.

¿Qué fundamenta la interrelación de la escuela y la comunidad para la atención a la diversidad en función de la calidad desde una concepción desarrolladora de la personalidad?

El enfoque que a juicio de la autora ofrece una fundamentación más acertada al desarrollo de la personalidad desde lo psicológico es el histórico cultural cuyo iniciador es L.S. Vygotski (1896-1934) quien con todo derecho, es el fundador y primer gran teórico del enfoque histórico-social.

Según el psicólogo Roberto Corral, los axiomas que caracterizan la fundamentación de la propuesta de Vigotsky, son: (1,183)

- ❖ El efecto distintivo de la actividad humana no es la adaptación al medio, sino su transformación. Al mismo tiempo que transforma la realidad se hace a sí mismo.
- ❖ La actividad transformadora del hombre está mediatizada por instrumentos.
- ❖ La actividad humana solamente puede ser transformadora y mediatizada en condiciones de relación social.
- ❖ El dominio del comportamiento es y será siempre la historia del dominio del comportamiento.

Al hacer una valoración de estos axiomas se hace evidente la necesidad de la relación social para la formación y desarrollo de la personalidad.

¿Cuáles son los postulados fundamentales del enfoque Histórico cultural y las leyes de este enfoque?

Las condiciones biológicas se constituyen en necesarias pero lo psíquico no es su producto inherente. En el ser humano se entrecruzan dos tipos de historias: la evolución biológica y la historia de la cultura. El desarrollo psicológico humano es de naturaleza social y cultural, las funciones o procesos psíquicos superiores son propios del ser humano por su naturaleza social y cultural

Otro postulado está en la ley fundamental del desarrollo planteada por Vigotsky:

..."Cualquier función psicológica superior en el proceso del desarrollo infantil se manifiesta dos veces, en primer lugar como función de la conducta colectiva, como la organización de la colaboración del niño con las personas que lo rodean; luego, como una función individual de la conducta, como una capacidad interior de la actividad del proceso psicológico en el sentido estricto y exacto de esta palabra"... (2, 109)

Al hacer un análisis de esta ley se puede expresar que cada momento del desarrollo de la personalidad se caracteriza por una peculiar y particular

combinación de factores internos y externos, lo que se condiciona por las vivencias que tiene el sujeto en esa etapa de su vida además de los nuevos logros o desarrollos psicológicos de la etapa. Por lo que hay que dedicar especial atención cómo se establece la interrelación de los centros la familia y al comunidad en función de las tareas propias de cada edad.

Por tanto se hace necesario la presencia de otros como bien destaca Vigotsky para el desarrollo de la personalidad, lo cual corrobora la necesidad de la interrelación de los centros docentes, la familia y la comunidad que permita un accionar donde se produzcan vivencias para que los sujetos puedan orientar su vida de una forma más plena y desarrolladora.

Se hace énfasis por tanto en que el preparar al ser humano para su vida y su inserción social significa que se implique en la construcción de sus propias estructuras de conocimiento, que se implique en el proceso de creación y transformación, en su propio proceso pedagógico. La inserción social depende de cómo llega lo mejor de la sociedad a él, lo que demanda conocer lo transmitido por la propia experiencia de quienes ya lo vivenciaron.

Aquí se evidencia el criterio de qué es una influencia educativa, desde lo planteado por el autor; Antonio Blanco (2001); "Acciones que se ejercen con el objetivo de asegurar la asimilación y reproducción de toda la cultura anterior, así como de las relaciones sociales existentes. Generalmente actúan como procesos de cooperación y comunicación social, y se pueden clasificar en: Intencionales y no intencionales, sistematizadas (centro docente) y no sistematizadas (otras agencias socializadoras), influencias especializadas (profesores, instructores) o no especializadas (padres, amigos, vecinos, entre otros)"... (3, 41)

Se puede por tanto inferir la necesidad de aunar esfuerzos en función de que estas se conjuguen con un mismo fin educativo, no solamente para asimilar y reproducir la cultura sino también para contribuir a transformarla. Esto es válido ya que en cada ser humano, se revelan los valores con que se enriquece la sociedad en su conjunto. Por eso es importante referir el por qué y para qué fundamenta además de lo psicológico, lo sociológico, filosófico y pedagógico, la interrelación de los centros docentes, la familia y la comunidad.

La familia aparece como insustituible, sus influjos educativos, proponen patrones de conducta a sus miembros, que están condicionados por la propia sociedad, la propia estructura social de la familia y por la educación familiar.

La tarea principal de la familia es la socialización del sujeto, pues ésta constituye el espacio primario que permite la asimilación de la cultura humana y a su vez contribuye a perpetuarla.

Asimismo forman parte del entorno comunal las organizaciones y las instituciones sociales, presentes en la comunidad, estas desempeñan un papel importante y propician influencias educativas hacia todos los que en ella conviven. También las organizaciones de masas tienen como función principal, aglutinar y movilizar a las masas en el cumplimiento de tareas

sociales útiles en las diferentes esferas: políticas, cultural, educativa, productiva y de salud, dado que deben buscar la transformación y beneficio general de la propia comunidad en cuestión, lo cual es válido para cualquier sistema social imperante, siempre que la comunidad se lo proponga.

Por otra parte las organizaciones y las instituciones agrupan valiosos recursos materiales y espirituales y una rica experiencia, que puestos en función de la



orientación y educación ciudadanas, contribuyen a desarrollar la identidad comunitaria y a sensibilizar a los individuos para que participen consciente y creadoramente en la transformación de su realidad más cercana: La familia y la comunidad.

Se puede por tanto inferir la necesidad de aunar esfuerzos en función de que estas se conjuguen con un mismo fin educativo. Se trata de que el centro docente se convierta en una institución para las relaciones sociales, que busque en unión de las otras influencias educativas el encargo social a ella asignado. Esto es válido ya que en cada ser humano, se revelan los valores con que se enriquece la sociedad en su conjunto. Es decir el centro docente como parte del entorno comunal, puede establecer relaciones sociales, al emprender acciones conjuntas con su entorno comunal con un fin educativo; al igual que lo ha hecho siempre con la familia. De hecho no de una forma casual o fortuita sino con un sistema de influencias pre- establecido.

Pero para ello es importante establecer qué realmente se hace, si es que el centro docente va a tomar lo que pueda de las influencias de la comunidad, o viceversa. Por lo que es importante además de determinarlo, conocer el propósito y definir lo que se establecerá. A juicio de esta autora y por la experiencia práctica que posee, es importante establecer una interrelación del centro docente, la familia y la comunidad. Todo lo cual garantiza no solo que el centro docente cumpla el encargo social a ella asignado sino también que contribuya a la transformación educativa de la comunidad. Con este fin se define la interrelación del centro docente, la familia y la comunidad como;

El vínculo entre la escuela y la comunidad, que se concreta en acciones orientadas a la solución colectiva de todas las influencias educativas, para garantizar el intercambio, la colaboración e integración en el proceso pedagógico que se lleva a cabo en el centro docente y la contribución a necesidades educativas de la familia y la comunidad con la cuales interactúa.

La educación a la familia debe estar mucho más en la línea de abrir posibilidades y perspectivas que no en buscar recetas, o métodos tradicionales de las generaciones que le antecedieron, debe fomentar en todos sus miembros el respeto a la diferencia y el rechazo a la desigualdad, donde prevalezca y se comprenda el valor de los conocimientos, las ideas y los sentimientos, donde exista la disciplina personal a la vez que todos sus miembros puedan dialogar con absoluta confianza. La familia de hoy no está sola para defender las afirmaciones anteriores, pero las debe preservar con un esfuerzo sostenido y con una imaginación renovada (Cañedo Iglesias, G 2006:3).

El hecho de reconocer la no existencia de universidades para aprender el rol que nos corresponde como padres y de considerar en cierto modo que el aprendizaje como padres es por excelencia por ensayo y error, constituyen elementos que hablan a favor que para el desempeño de una labor educativa dentro del seno familiar se necesita de preparación; en modo alguno puede dejarse a la espontaneidad de los padres. La familia requiere de ser orientada adecuadamente para el desempeño de su labor educativa, en un primer momento por constituir la primera escuela del niño y donde recibe las influencias educativas más elementales y luego como continuadora de lo que el niño es capaz de aprender en el marco institucional escolar, así como el reforzamiento de las normas y patrones de conducta establecidos en el hogar desde las primeras edades.

Tanto la familia como la escuela deben abrirse para recibir las influencias positivas que repercutan en la educación integral del niño. Es expresarse en términos de considerar ambas instituciones como un sistema dinámico abierto que revela la continua interacción con el entorno, lo que es facilitado por la propia estructura y organización a nivel macrosocial y el carácter comunicativo de las personas, dispuestos a recibir y a ofrecer. No se trata de la crítica a ultranza de lo que le corresponde hacer a la familia y a la escuela, ni a la valoración mal sana de lo que ambas han tenido que hacer y no han hecho, es dialogar diáfano y se alcance un nivel de relación constructivo y colaborador, donde todos aporten ideas para hallar las soluciones pertinentes, se cree una relación de participación, compromiso y responsabilidad compartida entre todos los implicados en el proceso y se logre que las propuestas de cambios o modificaciones surjan en el vínculo estrecho familia-escuela.

Al expresarnos en términos de diversidad en el plano familiar y escolar retomo de Jiménez, P (1999:33) cuando sentenció que desde la diversidad y en la diversidad nos formamos y es la diversidad uno de los ejes de la educación democrática. La diversidad no es solamente una realidad fáctica sino deseable. El respeto a la diferencia exige tolerancia. El sentido de justicia exige la superación de las discriminaciones.

Es innegable que cuando la familia ejerce una influencia positiva en la educación y la formación de su descendencia, los progresos son más visibles y alentadores, razones suficientes para valorar la importancia de una adecuada preparación de los padres para satisfacer las disímiles necesidades de los hijos.

El proceso educativo se complejiza aún más cuando estamos frente a una familia donde alguno de sus hijos presenta una determinada discapacidad. En estos casos la familia se somete, desde el mismo instante en que recibe la noticia del diagnóstico, a profundos cambios, para los cuales no siempre tiene la orientación y la preparación suficientes; es por ello la complejidad del trabajo de orientación, precisamente por las múltiples complicaciones y barreras que las mismas generan en su dinámica funcional, las cuales entorpecen el desarrollo favorable de todos sus miembros; en particular, el de los propios hijos, de ahí la imperiosa necesidad de que los docentes acometan las acciones de orientación con la debida preparación.

En franca coincidencia con lo planteado por Cañedo Iglesias (2007:5), cabe señalar que para llevar a cabo la preparación de la familia y en particular las que tiene hijos con discapacidad deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- La aceptación del menor y su familia tal y como son.
- La comprensión de los términos necesidad, posibilidad, potencialidad y diversidad, demostrándolo con la actitud diaria en la práctica.
- La disposición para aplicar los principios de normalización, integración, sectorización e individualización.

La propia autora hace referencia a un grupo de indicadores que evidentemente son fundamentales para el desarrollo de la labor de preparación de estas familias, teniendo en cuenta que no se trata de una acción improvisada, sino de

una labor que requiere de preparación para que las acciones a diseñar sean efectivas. Por tal motivo, es importante:

- La caracterización real, objetiva y sistemática de la familia y la identificación de las necesidades para la preparación, pues hoy la caracterización familiar no se actualiza sistemáticamente ni se tienen en cuenta elementos tan importantes como las aspiraciones, los intereses y los motivos.
- La preparación que incida en las necesidades propias de cada familia, porque actualmente se hace una capacitación familiar homogénea, igual para todas, sin conocer a cabalidad cuáles son las necesidades de cada una.

Es ineludible el estudio minucioso de la problemática familiar para un mejor manejo y entendimiento de la familia, con particular énfasis en la búsqueda de soluciones a sus dificultades. Constituye un gran desafío, la orientación oportuna y sistemática que necesitan los padres para el ejercicio de su función educativa.

La acción de orientar es un hecho natural que ha estado siempre presente en todas las culturas y ha sido necesaria a lo largo de la historia para informar a las personas o ayudarlas a desarrollarse e integrarse social y profesionalmente. El análisis documental referente al tema brinda la posibilidad de apreciar las distintas posiciones adoptadas que, en tal sentido, ofrecen los autores; sin embargo, como bien apunta Basilia Collazo (1992:5) existen aspectos comunes para delimitar los objetivos y el contenido del trabajo de la orientación, a saber:

- La necesidad de ayudar al individuo a conocerse a sí mismo y a su medio.
- La necesidad de desarrollar en el individuo la capacidad de utilizar su inteligencia para tomar decisiones y aprovechar al máximo sus potencialidades.
- El carácter sistemático, procesal, regulador, que debe tener el trabajo de orientación.
- La necesidad de orientación que tienen todos los individuos.

En el caso del trabajo de orientación familiar, lo anterior posee una aplicación consecuente. Es vital no sólo que las familias se conozcan a sí mismas, sepan utilizar su inteligencia y aprovechen sus potencialidades para tomar decisiones sabias que repercutan favorablemente en su dinámica funcional, sino también que ejerzan el control sistemático, consecutivo y regulador, con la consiguiente satisfacción de las necesidades de orientación que siempre tienen las personas.

Si importante resulta desde el punto de vista teórico definir conceptualmente la orientación, es más conveniente aún puntualizar algunos aspectos que no pueden obviarse (Collazo y Puentes, 1992:5), sobre todo si se tienen cuenta el valor que poseen en el trabajo con las familias:

- La orientación debe considerarse como un proceso continuo, vital para todos los seres humanos a fin de prepararlos para la realización eficiente de las "tareas de desarrollo" para que logren desenvolverse con mayor independencia.
- La orientación significa ayuda y no imposición del punto de vista de una persona sobre otra. No es tomar decisiones por alguien, sino ayudarlo a resolver sus problemas, a desarrollar sus criterios y a responsabilizarse con sus decisiones.
- La orientación en sí misma contempla objetivos individuales y sociales, ya que a la vez redundará en beneficio del desarrollo pleno del hombre, lo hace capaz de aportar más a la sociedad.

La orientación familiar es un proceso de ayuda de carácter multidisciplinario, sistémico y sistemático dirigido a la satisfacción de las necesidades de cada uno de los miembros de la familia. Es un sistema de influencias socioeducativas encaminado a elevar la preparación de la familia y brindar estímulo constante para la adecuada formación de su descendencia.

En el caso de las familias con hijos con discapacidad, el proceso de orientación familiar reviste particular importancia por el nivel de preparación y estímulo necesarios para promover un modo de vida que se corresponda con las características inherentes y específicas de las mismas, y satisfacer las necesidades de estos niños de acuerdo con las normas establecidas por la sociedad.

Estas familias requieren de orientaciones precisas que incluyan una serie de conocimientos y ayudas concretas sobre qué hacer con los hijos, cómo, cuándo y para qué hacerlo. Es desarrollar actitudes y convicciones, estimular intereses y consolidar motivos y, de esta forma lograr la integración de los padres en una concepción constructiva sobre las personas deficientes y sus posibilidades en la sociedad.

La orientación familiar debe dirigirse a la búsqueda de posibilidades y perspectivas y no únicamente a la implantación mecánica de métodos y estilos de funcionamiento de generaciones anteriores. Es propiciar la creación de mecanismos de funcionamiento propios que contribuyan al crecimiento de la familia como institución social sin desestimar los patrones de comportamiento establecidos por la familia de origen.

Es evidente el papel insustituible de la familia en toda la labor educativa y formativa de los hijos y, por consiguiente, en la preparación de éstos para desarrollarse como entes activos en la sociedad y en el establecimiento de patrones de comportamiento adecuados que repercutirán durante toda su vida. Para llevar a cabo las acciones de orientación y de preparación a la familia deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- La exploración de los problemas y la determinación de las necesidades básicas de aprendizaje (incluye la sensibilización de los padres).
- La programación de la acción educativa.
- La acción educativa y participativa (intervención).
- La evaluación.
- Los nuevos problemas y necesidades.

Analicemos entonces qué elementos debe tener en cuenta el docente para el trabajo con familias. El punto de partida para el trabajo es la **etapa de identificación** que incluye el conocimiento de la realidad objetiva en la que se organiza, vive y actúa. En este primer paso se recopila toda la información necesaria, lo que permite tener un conocimiento inicial de la familia. Aquí se incluyen:

- Los problemas familiares, cómo, dónde y desde cuándo se manifiestan.
- La extensión e intensidad de los mismos.
- La actitud y las opiniones de otras personas al respecto. En fin, un diagnóstico presuntivo que supone la formulación de una hipótesis que requiere ser comprobada y objetivizada.

A continuación, se impone reflexionar para comprender a cabalidad el problema e ir más allá de la mera recopilación de la información, por lo tanto es imprescindible discutir sobre el problema y tratar de explicar su desarrollo, origen, relaciones y consecuencias.

Una vez identificada la familia, se debe comenzar el **estudio multidisciplinario** de la misma. Esta parte precisa de tener muy en cuenta que desde el mismo inicio del estudio de la familia, es importante que no se sienta agredida y para lograrlo es necesario que participe activamente en el proceso de diagnóstico. Cabría hablar entonces de un diagnóstico participativo, o sea, un diagnóstico que la incluya en el análisis de la situación, en un ambiente que propicie poner la investigación en manos de los protagonistas, para que sean ellos quienes adopten posiciones y tomen decisiones sobre el qué, para qué y cómo diagnosticar en correspondencia con sus intereses y necesidades a partir de la definición de los problemas hasta la formulación de acciones para solucionarlos o atenuarlos.

El diagnóstico participativo es, sobre todo, un proceso educativo por excelencia. En él, la familia comparte experiencias, intercambia ideas y aprende colectivamente al profundizar e investigar su propia realidad sobre la base de causas objetivas, reales. Nadie mejor que la propia familia para entender y proporcionar recursos de ayuda basados en sus vivencias cotidianas.

La participación de la familia en todo el proceso de estudio rompe barreras que en ocasiones limitan el objetivo del diagnóstico; entre ellas la barrera de la comunicación y el nivel de interacción. No es un estudio de la familia, sino desde la familia y con la familia.

Para estudiar a la familia, hay que penetrar en su estructura, conocer el desarrollo de la misma. Es necesario concebir la estructura de ese desarrollo con un enfoque integral. El comportamiento hacia el niño debe analizarse no sólo desde el punto de vista biológico, sino desde la forma en que se afronta el "problema" de ese niño.

Para llevar a cabo un estudio multidisciplinario de este grupo social primario, es menester considerarlo como la integración de la diversidad y valorar el resultado de la herencia histórica de la misma.

Por lo tanto, son elementos claves para este estudio: el sistema de relaciones que se establecen en la estructura del desarrollo de la familia, sus componentes y los roles que desempeñan cada uno de ellos, los límites y la autonomía de éstos y, como elemento esencial, el rol comunicativo entre ellos.

Es muy importante prepararse para indagar sobre la comunicación interfamiliar; es decir, qué, cómo y para qué comunica la familia, y hasta dónde se comunica. Es imprescindible al profundizar en la comunicación, hurgar no sólo en la que se realiza mediante la palabra, sino también mediante gestos y el contacto de piel a piel, que a veces son más necesarias que la propia palabra.

Para estudiar sería y detenidamente a la familia es necesario conocer:

- Sus metas.
- La evaluación de la propia familia sobre su "problema".
- La conducta de enfrentamiento del problema.
- La situación que conspira contra la estabilidad familiar.
- Las debilidades de la familia.
- Las fortalezas y las potencialidades de la familia.
- Los mecanismos de adaptación y crecimiento
- Los estilos de comunicación.

Un aspecto de vital importancia es cómo se evalúa la familia. Ella tiene que sentirse respetada; por lo tanto, no se debe invadir su espacio. La familia debe evaluar su propia dificultad, lo cual obliga a reflexionar sobre sus propias

reflexiones, valga la redundancia. Hay que respetar sus criterios y demostrarle que puede analizar los problemas por sí misma.

Así, es importante la indagación sobre las vivencias personales de sus miembros y el impacto causado en ellos por determinada situación comunicativa. Singular importancia tiene también el estado actual de la estrecha vinculación entre lo cognitivo y lo afectivo.

Sólo mediante la profundización en el estudio de la familia se tienen elementos para arribar a un **diagnóstico y evaluación de ésta sobre la base de sus necesidades**.

El diagnóstico es un primer paso para conocer la realidad en que vive la familia. Permite detectar los problemas, los diferentes elementos que condicionan esa realidad y posibilita una aproximación al entendimiento de las causas que generan el "problema".

Este proceso permite, además de manera clara, ordenada y objetiva, investigar y analizar lo que se pretende transformar. Y para lograr esa transformación es preciso transitar del diagnóstico descriptivo a uno argumentativo, de modo tal que se pormenore la situación.

El eslabón esencial en el diagnóstico de la familia es la cotidianidad, es decir, la práctica diaria que posibilita la reflexión teórica a partir de lo objetivo, lo real, lo concreto. Sólo entonces, con conocimiento profundo de la familia y su diagnóstico, se puede considerar qué necesita para resolver su "problema", o sea, evaluarla.

Es necesario tener en cuenta que el proceso de diagnóstico requiere del estudio de cada uno de los miembros de la familia y de su dinámica funcional, ya que, por lo general, la afectación no está únicamente en el niño, sino en toda la estructura del funcionamiento familiar. Es importante conocer cuán preparada está la familia para resolver su problemática, pues en esa preparación todos los miembros crecen y se desarrollan.

Es necesario en extremo tener en cuenta la estrecha relación existente entre lo que piensan y expresan estas familias, las circunstancias en que viven y lo que realmente hacen, o dicho de otro modo, lo que piensan y lo que expresan deben ser el reflejo de la situación en que viven. No siempre esta relación se manifiesta de forma coherente, a veces piensan en algo que no se corresponde con la actuación, o simplemente la forma de actuar no se corresponde con las necesidades de la situación en que viven.

Sin lugar a dudas, esta relación es vital, porque la transformación de la realidad de estas familias sólo se logra con una actuación mancomunada, en la que ellas asumen el papel protagónico a partir del conocimiento de esa realidad. No existen necesidades y acciones divorciadas de la realidad, que es una sola, aunque cambiante y contradictoria, por la incoherencia entre lo que piensan, actúan y las situaciones en estas familias.

El conocimiento pleno de las necesidades reales, contribuye a la aplicación de acciones de acuerdo con las necesidades. Este paso supone varios requisitos:

- Precisar las acciones a desarrollar con la familia en sí.
- Precisar las acciones a desarrollar con la familia para que trabaje o actúe con el niño.
- Establecer un orden jerárquico en el sistema de acciones.
- Garantizar el alcance múltiple de las acciones que se planifiquen, es decir que tengan un alcance multidimensional y multidireccional.

- Autorreflexión por parte de la familia y de los que trabajan con ella que propicie la valoración de la evolución o la involución ante el “problema”.

Ahora bien, con la aplicación de las acciones no basta para la preparación que requiere la familia. Se precisa de un **seguimiento sistemático de las acciones diseñadas**, tanto de la evolución general de la familia, como de la evolución del niño y la niña por parte de la familia. Es conveniente que la familia se autoevalúe de modo tal que arribe a sus propias conclusiones, por lo que sus miembros deben mantener un registro con las vivencias, las experiencias y los resultados concretos del trabajo ejecutado.

Por último, se hace indispensable **la evaluación de las acciones diseñadas y la actualización del diagnóstico inicial**. Resultan muy valiosos los criterios de los propios padres. En la medida en que los padres se percaten de los resultados diarios lentos, a veces de sus hijos, la situación inicial adquirirá paulatinamente otros matices, porque se habrán preparado para asumir una conducta tendente a la comprensión y la búsqueda de soluciones en el marco de las relaciones interpersonales de la familia.

Como es de suponer, el trabajo no culmina con la fría evaluación de la eficacia de las acciones diseñadas, porque la realidad cambia constantemente y siempre habrá más necesidades por resolver. Es fácil percatarse entonces del carácter cíclico de las mismas. Al evaluarla, no pueden omitirse ciertas reflexiones; por ejemplo, si la familia y el niño han evolucionado, cabe afirmar que las acciones diseñadas fueron adecuadas; si, por el contrario, involucionan, retroceden o se estancan, no cabe duda de que las acciones diseñadas no se corresponden con las necesidades concebidas y, lógicamente, no hubo certeza en el diagnóstico establecido.

En ambos casos, se retoma el diagnóstico como nuevo punto de partida para establecer un nuevo ciclo. Primero, para actualizar el estudio y las necesidades, y escalar peldaños superiores en el desarrollo estructural y armónico de la familia; segundo, para profundizar en el estudio, rediseñar y redefinir las acciones en correspondencia con las verdaderas necesidades que, lógicamente, se basan en la certeza del diagnóstico. El objetivo del nuevo diagnóstico es ampliar o profundizar en los conocimientos sobre la realidad actual de la familia con vista a lograr la solución del “problema”.

Vale la pena aclarar que el alcance cíclico de las acciones no significa la repetición mecánica de cada paso, sino el establecimiento de un orden lógico en forma de espiral que permita alcanzar niveles de solución y calidad más elevados en cada etapa.

El rol protagónico de los padres permite afrontar las reacciones emocionales, cognitivas y sociales de los hijos; apreciar de manera más objetiva los cambios de actitud de estos; experimentar cambios positivos en los niveles de estrés; valorar las capacidades del niño y el sentido de competencia en la atención de estos, todo lo cual repercutirá en más armonía, seguridad y estabilidad del hogar.

Con la aspiración de lograr una descripción lo más objetiva posible en el proceso de evaluación y diagnóstico de las familias se proponen algunos aspectos que bien pudieran considerarse como dimensiones e indicadores en estudios sobre la temática familia, resultado de múltiples investigaciones efectuadas en Cuba. En modo alguno es una obra acabada, la realidad, las

vivencias cotidianas de los investigadores siempre es más rica, de ahí la posibilidad de mejorar esta propuesta.

## **Dimensiones**

### **Indicadores**

Percepción del modo y las condiciones de vida.

- Satisfacción con las condiciones de vivienda (estado de las viviendas y tenencia de bienes)
- Satisfacción de las condiciones de vida (percápita de vida).
- Modo de vida en el hogar.

• Satisfacción con las condiciones del barrio y otros agentes comunitarios.

Apreciación de las actividades de tipo económicas y educativas.

- Aseguramiento de la existencia física y desarrollo de todos sus miembros.
- Satisfacción de necesidades relativas a la alimentación.
- Distribución de tareas y roles domésticos (forma, contenido, número).
- Sentido de pertenencia de cada uno de sus integrantes ante las tareas del hogar.

• Estímulo sistemático ante el desempeño de las tareas.

• Educación sexista.

• Intencionalidad educativa de la distribución de tareas.

• Satisfacción de las necesidades materiales, individuales y colectivas.

Identificación de la estructura familiar.

• Tipo de familia.

• Modo de ser de la familia.

• Composición del grupo familiar.

• Diferenciación por generaciones.

• Cambios en esta composición en el tiempo, momentos de crisis.

• Conocimiento de la realidad objetiva en la que se organiza, vive y actúa.

• Problemas familiares, cómo, dónde y desde cuándo se manifiestan, la extensión e intensidad.

• Actitud y las opiniones de otras personas.

Funcionamiento familiar.

• Comunicación.

• Afectividad.

• Cohesión.

• Armonía.

• Permeabilidad.

• Cooperación.

• Tolerancia.

• Establecimiento de métodos de gratificación y sanción.

• Establecimiento de reglas y valores.

• Límites en el equilibrio, seguridad y estabilidad psicológica de los hijos.

• Estructura de la autoridad familiar.

• Cumplimiento de los roles paternos. Problemas de identificación.

• Rol educativo.

• Asunción de los cambios en los hijos.

• Sobreprotección .

• Desarrollo y autonomía de los hijos.



- Igualdad de autoridad entre de los padres.
  - Participación igualitaria de la administración de los ingresos.
- Funcionamiento familiar (en caso de disfunción).

- Estructura de la disfunción.
- Nivel de la disfunción.
- Potencialidades para enfrentar cambios.
- Sus metas.
- La evaluación de la propia familia sobre su “problema”.
- La conducta de enfrentamiento del problema.
- La situación que conspira contra la estabilidad familiar.
- Las debilidades de la familia.
- Las fortalezas y las potencialidades de la familia.
- Los mecanismos de adaptación y crecimiento
- Los estilos de comunicación.

#### Comunicación.

- Riqueza y la calidad de la comunicación en beneficio de la funcionabilidad familiar.
- Estilos de la comunicación
- Trasmisión de valores, experiencias, hábitos, normas, costumbres, modos y pautas de comportamiento.
- Aporte de reflexiones, valoraciones, vivencias y motivaciones.
- Incorporación correcta de patrones y valores sociales con métodos de gratificación y sanción
- Planteamiento de estímulos para modificar ideas, costumbres y actitudes.

#### Preparación de la familia.

- Nivel cultural de los padres y su superación.
- Acceso a la información y cultura en el hogar y la comunidad.
- Acciones a desarrollar con la familia en sí.
- Acciones a desarrollar con la familia para que trabaje o actúe con el niño(a).
- Orden jerárquico en el sistema de acciones.
- Alcance múltiple de las acciones que se planifiquen (alcance multidimensional y multidireccional).
- Autorreflexión por parte de la familia y de los que trabajan con ella que propicie la valoración de la evolución o la involución ante el problema”.
- Conocimiento de los padres acerca.....
- Nivel de desempeño.....

#### Atención a la vida escolar de los hijos.

- Aseguramiento de la asistencia y puntualidad.
- Asistencia a actividades de la escuela.
- Apoyo o control sobre las tareas.
- Relaciones con los maestros.

El trabajo con familias tengan o no hijos con discapacidad, no es tarea fácil, de hecho parece una utopía, pero una utopía realizable. Dar amor a los niños y a sus familiares es comprenderlos y respetarlos.

#### Bibliografía:

1)Corral Ruso, Roberto. Historia de la psicología (Apuntes para un libro de texto) Ed. Félix Varela, 2003.

(2) Vigotski, L.S. Obras Completas . TOMO V1. Editorial Pueblo y Educación Primera reimpresión, 1995. (3). Blanco, Antonio. Introducción a la Sociología de la educación. Ed. Pueblo y educación. C.Habana; 2001.

(4) Arias, Héctor. La comunidad y su estudio. Ed. Pueblo y Educación. C. Habana, 1995

(5) Ibidem ..

(6) Ibidem..

(7). Díaz, Cecilia. Experiencia de recuperación histórica – cultural. Cantimplora, una semilla plantada en buena tierra. Ed. ALFORJA. Costa Rica, 1983

(8). Gómez Cardoso, Ángel Luis (2007). Estrategia educativa para la preparación de la familia del niño y de la niña con diagnóstico de retraso mental. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias pedagógicas. Camagüey.

Tovar, Ma. De los A. Selección de lecturas de Psicología de las Comunidades. Ed. U. Hab. C. Hab, 1994.

(10). San Turnill, Benjamín. Metodología de la participación en la comunidad. Ed. Cinco Estrellas. Guatemala, 1995.

(11) Núñez, Aragón; Castillo Silvia. Manual del promotor. Para la vida. Ed. Pueblo y Educación. C. Hab, 1994.

(12) Ministerios de Educación de Cuba. Documento trabajo comunitario integrado. MINED. C. Hab, 1996.

(13) Haknecker, Marta. El condado. Construyendo casas y transformando al ser humano. Ed. Cien. C. Hab, 1996..

\_\_\_\_\_. (2007) La familia y la cultura de la diversidad. Vía Internet [http:// www.monografias.com](http://www.monografias.com)

CASTRO ALEGRET, PEDRO LUIS. (1995) Familia, sexualidad y discapacidad.- Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

COLLAZO DELGADO, BASILIA. (1992) La orientación en la actividad pedagógica / Basilia Collazo Delgado, María Puentes Albá.- Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ESPINOSA RABANAL, ALMUDEMA. (1995) Iguales, pero diferentes. Un modelo de integración en el tiempo libre.- Madrid: Editorial Popular.

\_\_\_\_\_. (2008). El maestro y la familia del niño con discapacidad. Editorial Pueblo y Educación. ISBN 978-959-13-1794-0

\_\_\_\_\_. (2008). El niño y la niña con diagnóstico de retraso mental: manual de ayudas para la familia. Ciudad de La Habana: Editorial Universitaria, 2008. ISBN 978-959-16-0848-2 (Libro digital).

\_\_\_\_\_. (2008). Estrategia educativa para la preparación de la familia del niño y de la niña con diagnóstico de retraso mental. Editorial Universitaria del Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba, 2008. Ciudad de La Habana ISBN 978-959-16-0847-5. (Tesis doctoral)

\_\_\_\_\_. (2007). Familia e Intervención Temprana. En Revista El amor nos hace crecer. Revista para padres y maestros. Número Inaugural. Publicada por el Centro de Investigación y Desarrollo Educativo A. C. de México, **CEIDE**, y el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, **ICCP**, de Cuba.

\_\_\_\_\_. (2001). La familia del niño con Síndrome de Down: una conceptualización operativa / Ángel Luis Gómez Cardoso, Olga

Lidia Núñez Rodríguez.- p. 14-17.- En Revista Contacto (México). Edición Especial.

\_\_\_\_\_. (1999) Propuesta de un Diseño de Ayudas para la familia del niño con Necesidades Especiales. Una vía de Trabajo Social. Tesis en opción por el título de Master en Trabajo Social, Universidad de Camagüey.

\_\_\_\_\_. (2003) Comunicación y amor: elementos esenciales para el cumplimiento de las funciones familiares en el seno de la familia del niño con Síndrome de Down. Publicación Electrónica. Página Web [www.astrolabio.net](http://www.astrolabio.net) y [www.monografias.com](http://www.monografias.com).

JIMENEZ PACO (1999). De Educación Especial a Educación en la Diversidad. España. Editorial Aljibe

La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo (2004) / Lorenzo M. Pérez Martín...-/et al/...-La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MOHANTY, C.T (1990). On race and voice: challenges for liberal education in the 1990s. En Cultural Critique, No 14, Winter1989-1990.

NÚÑEZ ARAGÓN, ELSA (1995). ¿Qué sucede entre la escuela y la familia?- Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (2005). Familia y Escuela 2. Algunas dificultades con los niños, niñas y sus familias que el maestro debe conocer Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

PADRÓN ECHEVARRÍA, ANA ROSA (2000). Comunicarnos en la familia. (Material Mimeografiado).- La Habana.

TORRES GONZÁLEZ, MARTHA (2004). Comunicación y familia. Material Power Point. La Habana.

VIRURU, R (2002). Colonized through language: the case of early childhood education. En Contemporary Issues in Early Childhood